



## **Primer concurso de relato corto** **“Quintanilla de Onésimo”**

**Objetivo:** Este concurso, organizado por el Ayuntamiento de Quintanilla de Onésimo, tiene por objeto atraer la atención de los ciudadanos hacia el mundo rural en todos los ámbitos posibles: pueblos, campos, tradiciones, costumbres, folclore, así como también pretende ser una llamada de atención para que la gente alejada de nosotros venga a conocernos en la seguridad de que volverán más veces. También se pretende fomentar e incentivar el uso de las letras —leyendo o escribiendo— y animar a que cualquiera pueda expresar sus ideas, sueños o pensamientos por medio de la escritura.

**Participantes:** Pueden participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, con la excepción de los miembros del jurado.

**Temática de las obras:** Las obras tendrán temática libre, pero deberán estar ambientadas en entornos rurales.

**Formato:** Cada participante podrá presentar una sola obra, escrita en español. Las obras tendrán un máximo de 4 páginas, con letra Arial y tamaño de 12 puntos. Los márgenes derecho e izquierdo serán de 2.5 cm. Estarán escritas a doble párrafo.

**El relato** deberá ser original e inédito y no haber sido premiado en certámenes anteriores. Se descartarán los relatos que hayan sido creados con ayuda de la IA.

**Plazo de presentación:** La admisión de obras finaliza el 31 de marzo de 2025.

**Jurado:** Estará compuesto por cinco personas designadas por el Ayuntamiento de Quintanilla de Onésimo, más otra persona que hará de secretario/a, pero sin voto respecto al fallo.

**Fallo:** Se hará público a mediados de abril de 2025. A los ganadores se les notificará por correo electrónico. El jurado, cuya composición se dará a conocer junto al fallo, podrá dejar desierto cualquiera de los premios, si considera que el nivel de calidad de los trabajos presentados no es suficiente.

Para cualquier asunto no previsto en estas bases se aplicará el criterio inapelable del Jurado.

**Premios:** Se otorgará un primer premio de 300 € y un accésit de 100 €. Los premiados deberán estar presentes en la entrega de premios que tendrá lugar en Quintanilla de Onésimo el 23 de abril, Día del Libro.

**Presentación:** Las obras se enviarán al correo electrónico *relatosquintanilladeonesimo@gmail.com* poniendo en Asunto: **Primer concurso de relato corto de Quintanilla de Onésimo.** Dicho correo tendrá dos archivos adjuntos: el primero será el relato presentado al concurso con su título y **sin** firmar. El segundo archivo se denominará con el título del relato, seguido de la palabra PLICA. En este segundo archivo deberá indicarse lo siguiente:

Título de la obra  
Seudónimo (si lo hubiera)  
Nombre y apellidos  
Nacionalidad del autor  
Domicilio  
Correo electrónico  
Número de teléfono

**Publicación:** Todos los trabajos premiados, se publicarán en los canales de comunicación propiedad del Ayuntamiento de Quintanilla de Onésimo, con el fin de promocionar la cultura y el hábito de la lectura.

**Aceptación de las bases:** La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas Bases, así como la garantía de que la obra presentada no está pendiente de fallo en otro concurso y que la autoría de la obra pertenece al concursante.

**El jurado** se reserva la posibilidad de descartar aquellas obras ofensivas, de mal gusto o no relacionadas con la temática del concurso.

**Tratamiento de datos personales:** Será el indicado por la legislación vigente.